



y dar una memoria del Estado que ofreren  
y necesidades de Reparacion que tengan, y  
aprovechando tan feliz encuentro le ha ma-  
nifestado la orden que traia del referido Sr.  
governador, le ha escrito el Plano que ma-  
nifiesta el estado que ofreren los caminos de  
primero y segundo Orden que pertenecien  
a esta Villa, y le ha hecho presente los  
enormes gastos que ofrere el que de la mis-  
ma sale p.<sup>o</sup> Madrid y que abraza los pun-  
tos de Hellin, Bobarra y Albacete, siendo  
correlativo con el que hay declarado de  
primer Orden, que dichos gastos le es im-  
posible a este Vecindario sufragarlos, y q.  
solo podia ocurrirse a la urgente y apre-  
miante necesidad que exige de Reparacion  
declarando dho. camino Vecinal de pri-  
mer Orden, continuando haciendose uno con  
el que desde esta Villa sale p.<sup>o</sup> la Capital  
y que ya perteneciere a dho. clase: semeja

